

CAP. XXXII. *Que prosigue la materia de el pasado, y se dice la Fertilidad de este Valle de Atrisco.*

LO dicho en el Capitulo pasado, es todo lo mas, que se ha podido averiguar de Atrisco en sus principios, y tiempo de su Gentilidad; pero prosiguiendo en otras cosas, que à la misma materia pertenecen, digo, en quanto à su temperamento, y temple, que es mui bueno, porque aunque parece algo calido, es con templança su calor, y en tiempo de Frios, hace las mañanas tan frias (casi) como en Mexico, y todo el Año las mas lindas, y serenas, que se pueden imaginar. Danse en esta Vega muchos generos de Frutas de las de la Tierra, y de las de España, no con menor fortaleza que allá, como son Naranjas, Limas, y otras. De aqui nació, que entrando los Españoles en este Valle, y Vega, y viendo su Fertilidad, y la Amenidad, y frescura de el Sitio, le llamaron Val de Christo (como quien dice Paraíso de Dios, ò Valle de Christo) y no sin mucha razón; porque si en la Sagrada Escritura, son mui Celebradas aquellas Vegas de Sodoma, las quales por regarlas las Aguas de el Jordan, las llama Paraíso de Dios, no menos parecen estas, porque con el riego de el Rio, que por medio de ella pasa (cuias Aguas se facen por diversas partes) la hacen, y hacian tan frescas, alegres, apacibles, y vistosas, que enamoraban los ojos, y ora los enamoran con mirarlas.

Al grandísima suma de Aras, y Templos, que solian ser de el Demonio, en el contorno de este Lugar, que dice su muchedumbre, la grande copia de Idolos, que en el se adoraban. Este es aquel Valle tan nombrado, y celebre, que parece que lo puso Dios en medio de esta Tierra, para remediar las necesidades de ella, y es vn Valle, que provee à Mexico, y su Comarca, de mucho Trigo, por Maio, y Junio, que es la Cosecha, y siega: De manera, que por el socorro, que este hermoso, y fertilísimo Valle, dà al me-

dio Año, es imposible; que aia Hambre, que pueda notarfe, por ser la cantidad, y numero de Hanegas de Trigo, de ochenta, à cien mil cada Año, y como acude quando ya pudiera hacer falta, el que por toda la Tierra se siembra, y coge de temporal, no es posible aver Hambre, ni tampoco faltar este dicho socorro; porque es de riego, y se siembra por Octubre. Una de las razones, que à esta fresquísima Vega, la hacen de mas precio, y estimacion, es tener el Rio de Atoiac, que pasa por medio de ella, y la baña, y riega toda, porque vna de las cosas, que hacen Fertiles las Tierras, es la continua Agua, con que se humedecen, y por esta razón, hace particular memoria la Sagrada Escritura, de la Tierra de Egipto, norandola de Amena, y fresca; y así el Genesis la compara al Paraíso, diciendo, es como el Paraíso del Señor; y es la razón, porque es regada con las Aguas de el Rio Nilo, las quales fertilizan, aquellas Tierras, en especial el Valle, y Riberas, que correspondian à Segor, (vna de aquellas cinco Ciudades, que destruyó Dios, con Fuego de el Cielo) y así era esta fuerte de Tierra (como nota Lyra) hermosísima, y mui amena, por tener Aguas de pie, que deramadas, por cima, le hacian producir frescura, y tener fuerza, y frescura, y vigor ordinario para alimentar con abundancia de panes la Tierra: de esta misma manera se me representa este Valle, y Tierras, por razón de tener tantas Aguas, que sacadas de el comun suelo, y Canal por donde las mismas Aguas avian buscado Camino, y via, para el Mar, las reparten por particulares Acequias, y Canjas para regar cada qual su pertenencia, y así acaece (comunmente) que la propia Madre va seca, à poca distancia, despues que pasa de esta Vega. Por esta razón, no solo es Fertil, y provechosa para si, sino tambien para reparo de el Reino, y es de tanto Socorro, que muchas veces huviera avido grandes, y crecidas Hombres en el, si los Panes, y Mieses de Atrisco, no le favorecieran (como decimos) y es tan seguro este Socorro, que jamás falta, porque como la Tierra es templadísima, por esta razón los frios no le son dañosos, siembran por Septiembre, y Octubre (que es quando se acaban las Aguas) y con la templança de el tiempo, na-

Genes.

Genes.

Lib. Georg.

cen, y crecen las Mieses, tan lindas, y frescas, y tan ahijadas, y espesas, que bien parece, y se hecha de ver la particular mano, con que el Cielo las favorece. Y està todo este Valle, y Vega, por los Meses de Noviembre, Diciembre, Enero, y Febrero (que son los esteriles, y secos de el Año) tan fresco, y verde, que parece vn Albalquerque. Y aunque es verdad, que ai Años de mas, y menos Panes, nunca al menos, de total Ruina, porque nunca se ha visto faltar de todo punto el Año; y aun no puedo dexar de encarecer (que parece, quasi Milagro) que con sembrarse todos los Años vnas mismas Tierras, están tan fertiles, y abundantes, como las mui descansadas, y que jamás se sembraron, y dan el Trigo abundantísimo, y bueno; y ai Tierras, que acuden à mas de sesenta hanegas; cosa, que admira, y espanta à los mas Antiguos, y Exercitados Labradores; y afirman ser esta Vega, mucho mejor, que la de Granada, y la de Orihuela, en España; por lo qual, vengo à persuadirme (y no à fuerza de tormentos) que es la Tierra mejor de toda la Nueva-España, para lo dicho; porque aunque es verdad, que ai otras muchísimas de temporal, como están atenedas al riego de el Cielo, así tambien à la contingencia de las secas, y eladas, y como les falta el Agua algunas veces, ò les sobra el Yelo otras, es fuerza, que se pierda el Año, y se siga hambre en la Tierra, como diversísimas veces lo hemos visto, y experimentado; y si la fertilidad de esta grandiosa Vega, viniera à noticia de aquel grande Labrador Virgilio, no se, con que lenguaje la sublimara, y encareciera en sus Georgicos; porque por no hallar Tierras, que pudiesen sufrir el continuo trabajo de las Semillas, aconseja à los Labradores, à que les den descanso de vn Año, quando menos (que es lo mismo, que por acá decimos Tierras de Año, y vez) y para los que no pueden hacer esto, aconseja, que las estercolen, y hagan otros beneficios, como consta en el primero de su Agricultura. Pues quien creerà, que sin ningun beneficio de estos, dan el suio estas excelentísimas Tierras? y no ai decir, que el riego solo lo causa, que ya vemos, en vna Huerta, que se riega la hortaliça, y para sembrar la Hera, que otra vez se sembrò, se hinchó de Eliercol, porque de la vez pa-

222 Tomo I.

sada quedò esquilmada; y así se recusa para la fuerza que avia perdido; de manera, que el ser la Tierra buena de suio, hace que la cosecha sea siempre cierta.

Dieron à los Principios en sembrar Morales, para criar, y coger seda, y dabase tan bien, que se cogia dos veces en el Año; pero entiendo, que tuvo fin, por razón de que queria la semilla mudarse, y traerse de fuera, por morirfe la que allí se hacia; no se de cierto el fin que tuvo, ni la causa que hubo para acabarse, solo se, que ya no la ay, ni aun Morales, que puedan servir de memoria.

CAP. XXXIII. *De la Fundacion de la Villa de Carrion, y de su Origen, y Principio, y como se fundò de Españoles, y otras curiosidades, de aquel tiempo.*



RA este Sitio, antes que se poblaran los Españoles, vn grandísimo Bosque de Arboleda, de Cereços, Tçapotes, Guayabos, y otros muchos Arboles: y en tanto extremo, que por parte ninguna se podia entrar en el, sino por sola vna Sendilla, que tenían hecha los Indios de Huexotçinco, Hombres Viejos, y mui Antiguos en el conocimiento de aquellas Breñas, y Montañas. Eran muchos los Mosquitos, que avia, y esto hacia inhabitable de Españoles, el Sitio; y por esta causa, y por estar el maior numero de la Gente, en la parte mas alta de aquel lugar, se edificò el Convento (que es de la Advocacion de la Visitacion de Nuestra Señora) en la parte, que ora està, que es à la Ladera de vn pequeño Cerro, que està en el mismo lugar; hizo la Capilla maior el Padre Frai Toribio Motolinia, segun Relacion de Pedro de el Castillo, Hombre el mas Antiguo, que allí huvo, y dice, que fueron El, y Catalina Perez, Muger de Juan Perez Romero, los que hecharon las primeras piedras de cimiento, y que ayudaron à hacer la Obra. Lo demás de la Iglesia, que es de Bobeda, y mui linda, acabò el Padre Frai Juan de Alameda, y la manera de fundar el primer Pue-

Ss 2

blo;

quo, que en el ai, así de Vecinos, como de Viejos; porque tengo cumplidos ochenta y tres Años, y ha mas de cinquenta, que vivo en este Valle, lo mas de el tiempo, con cargo de Justicia, en lo qual, como todos saben, Yo he servido mucho à la Villa, en todo lo que se ha ofrecido, en hacer, y repartir los Solares, y en pleitear el repartimiento, y en ir muchas veces, por Negocios de la Villa, à los Señores Virreyes, y en traçar la Iglesia, y en hacer la Villa, y en todo quanto ha auido, como es publico, y notorio, y todos lo saben; y como Hombre, que lo sè todo, y he visto todo lo que aqui digo, advierto, que todos debemos à la Santa Orden de San Francisco, mui mucho; porque por ellos comemos Nosotros, y Nuestros Difuntos comieron, y comeràn Nuestros Hijos, y Parientes; y sino fuera por ellos, no hubiera aqui Hombre de Nosotros; y esto digo, y juro à Dios, y à Santa Maria, que es, y pasa así, y que jamás los Indios aperecieron nuestra estada aqui, sino que los Padres lo hicieron, y lo ordenaron, y salieron con ello, y por ser así verdad, lo firmo de mi Nombre, en Cuiol, oi à cinco de Abril, de mil y seiscientos y vn Años, como si estuviera en el *Articulo Mortis*. Pedro de el Castillo el Pobre. Estas son sus formales palabras, y Yo se las traigo à la memoria, à los de aquella Villa, para que vean en la obligacion que estàn à la Orden de San Francisco; y lo mucho que tienen aora algunos, la poca Limosna que les hacen (que los beneficios recibidos, facilmente se olvidan, si el que los recibió se murió, aunque el beneficio sea de Comunidad, y Republica; y sino vease en el Patriarcha Joseph, en los que hizo à Egipto, cuja memoria durò en su tiempo, y poco despues de su muerte, entrò otro Rei, que abarrajò, y asigió à sus Hijos, y Descendientes; porque los Nuevos en vna Republica, no se acuerdan de los beneficios pasados) Bien sè Yo, que si vivieran los Antiguos de aquella Villa, que quisieran à sus Ministros Franciscos, como entonces los quisieron; pero muertos ellos, han venido otros, que atropellan obligaciones pasadas; pero donde faltan los Hombres, sobra

Gen. 41.
Exod. 3.

Dios, que vale mas que todas las cosas.

CAP. XXXIV. De la Fundacion de la Ciudad de

Quauhquemallan.



A Ciudad de Quauhquemallan (que los Españoles llaman Guatemala) fue fundada en los principios de la Conquista de esta Tierra, por Pedro de Alvarado, y los otros Soldados, que llevó consigo à la Conquista de aquellas Provincias de Otlatlan. Llamola Santiago de Quauhquemallan, y luego nombrò para el Gobierno Comun, dos Alcaldes, quatro Regidores, y todos los Oficios necesarios à la buena governacion de vn Pueblo. Hizo vna Iglesia de el mismo Nombre (y aora està en ella la Silla de el Obispado) y situola en el Lugar, que aora llaman, la Ciudad Vieja; y para que mejor se sepa, la causa que huyo de mudarla de aquel Sitio, à este que aora tiene, donde permanece, con buen numero de Gente: es de saber, que luego que se ganò la Ciudad de Mexico, y todas las Provincias sus vecinas, y los Reinos que se avian reducido à la obediencia de el Rei de Castilla, bolvieron à substraerse de ellos de Quauhquemallan. Por lo qual, Hernando Cortès, embiò contra Ellos, à Pedro de Alvarado, vno de sus Capitanes; diòle Gente de Guerra, así de Españoles, como de Indios, para que fuese à Conquistarla (sino quisiesen por bien reducirse) hizolo así Alvarado, porque Cortès le embiaba siempre Españoles, Caballos, Hierro, y Ropa, y cosas de Rescate, y le favorecia mucho, porque le avia prometido de Casarse con vna su Prima-Hermana, y así le hizo su Teniente, en aquella Provincia. Con estos favores, que Cortès le hacia, y socorros ordinarios, que le embiaba, vino Alvarado à señorearse de aquellos Reinos, y Señorios, y despues de aver fundado otros Pueblos de Españoles, hizo la Fundacion de esta Ciudad de Santiago de Guatemala. Pusola à las faldas de la Sierra grande, que rebentò (que aora se llama San Juan Bautista.)

Aviendo fundado esta Ciudad Pedro de Alvarado, y estandose en ella mui

mui pacifico, y prosperò en el Gobierno, procurò licencia de el Emperador, para ir à descubrir, y poblar en Quito, en el Perú; y avida, fue allà con siete Navios, en el qual Viage padeciò muchos trabajos; y no hallando la comodidad que queria, vendiò sus Navios, y cosas que llevaba, en cien mil Castellanos, à Francisco Piçarro, y à Diego de Almagro, y bolviòse rico, y contento à Quauhquemallan; pero no quieto con lo hecho, hizo despues diez, ò doce Navios, vna Galera, y otras Fustas de Remo, con el dinero que traxo, y determinòse de ir con ellas, al Descubrimiento de la Especeria, por la Punta de Valenas (que otros llaman la California) à esta coiuntura, se hizo el Descubrimiento de la Tierra de Cibola, por el Provincial Frai Marcos de Niça (como decimos en otra parte) y como luego corrió la voz de las Nuevas Tierras, y andaban ganosos los Españoles, de ver si hallaban las Riquezas, que los primeros, que entraron en Mexico avian tenido, luego se movieron à la Jornada, en especial Don Antonio de Mendoza (que entonces era primer Virrei de esta Nueva-España) en compaña de Don Fernando Cortès, que ya era Marqués de el Valle, y tenia hecha la merced de los Descubrimientos de la Mar de el Sur, y todas sus Costas; pero no se concertaron, mas antes rñeron sobre ello, y luego Cortès se fue à España, y Don Antonio, como sabia que Alvarado tenia Navios, embiò à llamarle. Vino Alvarado con su Flota, al Puerto de la Navidad, y dexandola allí, se vino à Mexico (que dista de aquel Puerto esta Ciudad ochenta, ò noventa Leguas) y en llegando, se concertò, con el Virrei, para ir à Cibola (sin respecto de el perjuicio, y ingratitud, que usaba contra Cortès, à quien debia quanto era.) Para bolver à su Armada, fuese por Xalisco, para remediar, y reducir algunos Pueblos de aquel Reino; que andaban alçados, y à porraços con los Españoles. Llegò à Ecatlan, doce Leguas adelante de la Ciudad de Guadalaxara, donde estava Diego Lopez de Cùñiga, haciendo Guerra à los Rebeldes, fuese con èl à vn Peñol, donde se avian hecho fuertes algunos Indios. Combatieronlos Nuestros Españoles con animo; pero fue mucha la fuerza de los Indios, y así los hicieron huir, quedando muertos treinta Españoles; y como la refrie-

ga, y combate, era en lugar tan alto, y peñascoso, fueron caiendo algunos Caballos la cuesta abaxo. Pedro de Alvarado, que vido venir vno sobre si, apeose con mucha ligereça, por huir el golpe, y puso en parte, que le pareció, que estava mas seguro; mas como el Caballo venia bolcando de mui alto, traia mucha furia, y presteça, y con ella diò vn gran golpe en vna Peña, y resurtiò adonde Pedro de Alvarado estava, y llevòle consigo la cuesta abaxo (dia de San Juan, de el Año de quarenta y vno) y fue à parar en vnas matas, molido, y mui herido. Los que le vieron ir, fueron trās èl à guarecerle, y quando llegaron à èl, le hallaron sin sentido, y casi muerto. Llevaronlo al Real, y vivió quatro Dias, en los quales bolviò en si, dandole Dios juicio, para Confesarse, y disponer su Alma, y murió Dia de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, como lo testifica el Padre Frai Toribio Motolinia, de cuja Relacion tomò Gomara, para escrivir este caso. Fue su muerte en el Pueblo de Ecatlan (quasi quatrocientas Leguas de la Ciudad de Guatemala, y ciento de esta de Mexico, à la parte de el Poniente.) Quando le preguntaban aquellos Dias, que vivió despues de la caída, que le dolia? Respondia, que el Alma, y nunca diò otra respuesta. Dice Gomara, que era Hombre suelto, alegre, mui hablador, tenia poca fee, con sus Amigos, y así le notaron de Ingrato, y aún de Cruel, con los Indios. Pasò mui Moço à las Indias, y porque traia vn Saio, y Capa, que le diò en Badajoz, vn su Tio, que era de el Abito de Santiago, Comendador de Lobon, le llamaban muchos el Comendador; y así, quando fue à España, procurò el Abito de Santiago, y lo alcançò, porque de veras se lo llamasen. Estuvo en Cuba, y vino con Juan de Grijalva, y despues con Fernando Cortès à esta Nueva-España, en cuja Conquista, y Guerras, tuvo los Cargos, que en la Conquista de Mexico se cuentan. Fue mejor Soldado, que Governador. Casò, por dispensacion, con dos Hermanas, aviendo consumado el Matrimonio con la primera, que fueron Doña Francisca, y Doña Beatriz de la Cueva, y de ninguna tuvo Hijos. Dexò por ellas à Cecilia Vasquez, Honradissima Muger, para ganar (como ganò) el favor de Francisco de los Cobos, Secretario, Privado de el Emperador. Estas son palabras de Francisco